



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-175667

---

VISTO:

- Las presentes actuaciones en las que la Lic. Mara Martínez, Coordinadora General del Ciclo de Nivelación de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, solicita la rectificación del Acta N° 00004, Libro N° E2020; de fecha 25-07-2021, correspondiente a la alumna BARTTOLINI VACA, MICAELA SOLEDAD (DNI 43605828);

CONSIDERANDO:

- Que en dicha Acta se deslizó un error material involuntario;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas de la Ord. del H.C.S. N° 17/97, como así también la Res. del H.C.S. N° 182/97 y su modificatoria N° 265/98 y la Res. del H.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE

ART. 1°: Rectificar el Acta de Examen N° 00004 del Libro N° E2020, de fecha 25-07-2021 del Ciclo de Nivelación, correspondiente al examen de la alumna BARTTOLINI VACA, MICAELA SOLEDAD (DNI 43605828), en donde dice "Nota Reprobado" debe decir "Nota Aprobado".

ART. 2°: Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución será elevada a Oficialía para la emisión del Acta Rectificatoria, la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

ART. 3°: Registrar y comunicar.

